

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GNERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

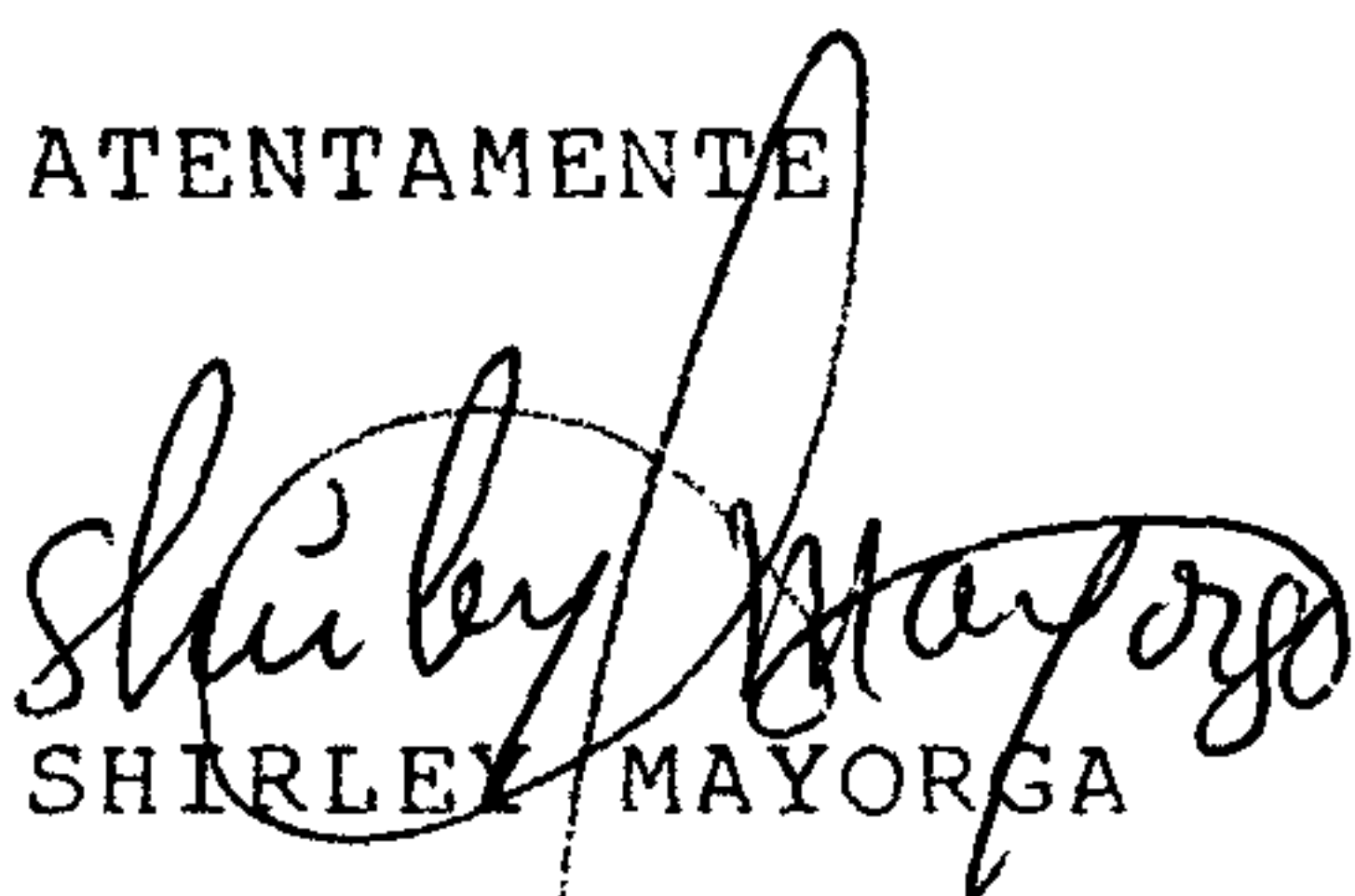
EN ATENCION A LA REGLAMENTACION VIGENTE QUE LA LEY ME CONCEDE HE REVISADO EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 DE LA COMPAÑIA - IBERICORP S.A:

LA REVISION EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA Y SOPO8TES QUE RESPALDAN LAS CIFRAS INDICADAS EN EL MENCIOMNADO ESTADO FINANCIERO POR PARTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑIA, SUS ADMINISTRADO RES Y EN RELACION A:

- 1.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS - LEGALES; ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO EL CUMPLIMI- ENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.
- 2.- LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL Y LOS LIBROS DE CON- TABILIDAD SE LLEVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.
- 3.- QUE ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES, QUE HAN. SIDO ELABO RADOS DE ACUERDO A PRINCIPIOS CONTABLES.

LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EN MI OPINION NO REBELAN SITUACIONE O ACCIONES QUE SE CONSIDERAN INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE LA CIA. IBERICORP S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005.

ATENTAMENTE


SHIRLEY MAYORGA

